

FUNDADO EL 30 DE ENERO DE 1911

DIRECTOR GENERAL: Andrés Mompotes Lemos. GERENTE GENERAL CEET: David Matoses. CONTENIDO > EDITOR GENERAL: Ernesto Cortés. EDITOR MULTIMEDIA: José Carlos García. DIRECTORA DEL SERVICIO INFORMATIVO DE CITYTV: Marta Beltrán. EDITOR DE OPINIÓN: Federico Arango. NEGOCIOS > GERENTE DE OPERACIONES: Ubaldo Vidal. GERENTE FINANCIERO Y USC: Carlos Felipe Díaz. GERENTE EJECUTIVO COMERCIAL Y MERCADEO: Jorge Carom.

EDITORIAL

No normalizar el saqueo

La corrupción parece empeñada en demostrar lo difícil que es de erradicar. Cada día trae su escándalo. Que desde una cárcel, por ejemplo, haya condenados que aparecen prestando millones para favorecer insolvencias ficticias parece inverosímil, además de generar comprensible indignación. Pero es real, como lo reveló en días pasados la Unidad Investigativa de este diario, que puso al descubierto el llamado cartel de las falsas insolvencias, una trama de acreedores y deudas inventados para burlar a bancos, frenar remates y aplazar pagos a proveedores. Hay denuncias penales y abogados investigados. Otra triste muestra del ingenio puesto al servicio de la trampa.

El episodio se suma a otros escándalos recientes: los cuestionamientos por contratos en Ecopetrol, el entramado de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), con recursos para emergencias presuntamente desviados a sobornos, y el de la Dirección Nacional de Bomberos. Cada caso exige establecer responsabilidades. Pero todos plantean la incómoda pregunta de en qué momento empezamos a recibir semejantes hechos como parte inevitable de la vida nacional.

Uno de los mayores peligros es que la

repetición anestesie la indignación.

Esto no puede pasarnos. Este es un asunto grave y de fondo. Para ser enfáticos: aquí urge una reacción más allá del reproche pasajero. La sociedad civil, los partidos, el Congreso, las empresas, las universidades, los organismos de control y, sobre todo, la justicia tienen una responsabilidad que no admite evasivas. La cultura del saqueo se alimenta de complicidades, silencios y tolerancias frente a conductas en apariencia banales que atraviesan a toda la sociedad.

Hay que transformar, entonces, la manera como miramos lo que es de todos. El presupuesto público no es una bolsa ajena y sin dueño. Robarle al Estado es robarnos a nosotros mismos. Esto habrá que repetirlo hasta la saciedad. Entenderlo exige educación, ejemplo desde el poder, control social y reflexión ética.

Pero ese cambio de mentalidad debe ir acompañado de consecuencias concretas. La corrupción no puede seguir siendo una apuesta rentable, con beneficios inmediatos y castigos improbables. De ahí la preocupación que suscita la libertad provisional concedida por la Corte Suprema a Iván Name y Andrés Calle, antiguos presidentes del Senado y de la Cámara, procesados por el escandaloso e infame caso de la UNGRD.

Urge revisar las normas y los tiempos judiciales que llevan a estas situaciones. Sin ignorar garantías fundamentales ni pedir a los jueces que desconozcan la ley, el país necesita procesos más ágiles, capacidad investigativa y decisiones oportunas. La excarcelación de figuras investigadas por hechos tan graves en-

Hacen falta reformas que cierren vacíos y permitan seguir el dinero, pero ningún despliegue sustituye la prevención, la prueba sólida y las condenas.

vía un mensaje inquietante. La respuesta correcta no es restringir arbitrariamente derechos, sino impedir que la lentitud del sistema termine debilitando la confianza en la justicia.

En ese contexto adquiere especial importancia la estrategia anunciada por el presidente Abelardo De La Espriella. La designación de la exmagistrada Cristina Lombana al frente de la Secretaría de Transparencia y la propuesta de articular un bloque de búsqueda contra la corrupción plantean una coordinación institucional para identificar redes, seguir la pista de contratos y recursos y lle-

var hallazgos ante las autoridades competentes. El Gobierno también ha informado sobre agentes encubiertos y auditorías forenses, incluidos los contratos del anterior mandato. La iniciativa merece respaldo, dentro de la ley y respetando la independencia judicial.

A esa apuesta deben sumarse herramientas tecnológicas e inteligencia artificial capaces de cruzar bases de datos, detectar patrones sospechosos y encender alertas antes de que se consumen los desfalcos. Hacen falta reformas que cierren vacíos y permitan seguir el dinero, adquirir herramientas de última generación, pero ningún despliegue sustituye la prevención, la prueba sólida y las condenas que resistan, claro, el examen judicial.

En todo caso, la lucha contra esta epidemia exige decisión política, cooperación y una ciudadanía activa y empoderada para cuidar lo que es de todos. Es de esperar que el bloque anunciado produzca resultados verificables y que la nueva Secretaría contribuya a construir capacidades duraderas. Y que haya conciencia de que esta cadena de escándalos no nos robe algo adicional a los recursos: la capacidad de indignarnos y de exigir que lo público sea respetado. El país no puede acostumbrarse al saqueo.